

Informe sobre los Procedimientos de Remoción de Consejeros Electorales.

Diciembre 2016

Presentación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo segundo, Base V, Apartado C, primer y último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Instituto Nacional Electoral, le corresponde designar y remover a los integrantes del órgano superior de dirección de los Organismos Públicos Locales Electorales.

En tal tenor, los artículos 102 y 103 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establecen que el Instituto Nacional Electoral, es la autoridad encargada de tramitar, sustanciar y resolver los procedimientos para la remoción de las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Así, con fundamento en el artículo 60, numeral 1, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 73, numeral 1, inciso h) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se rinde el presente informe con corte al día de la fecha, el cual da cuenta de los procedimientos de remoción instaurados con motivo de la presentación de denuncias en contra de Consejeras o Consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales.

I. Procedimientos en trámite

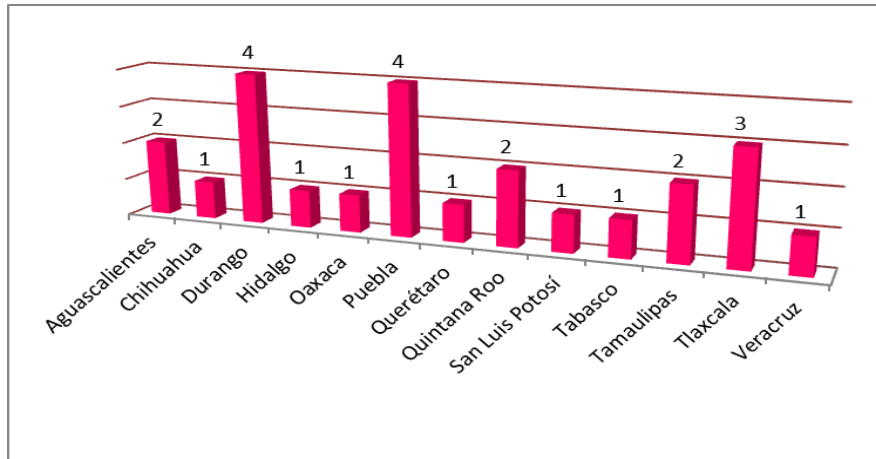
A la fecha se encuentran en trámite un total de 24 procedimientos, mismos que involucran a los siguientes organismos públicos locales electorales:

No.	Organismo Público Local Electoral	Expedientes
1	Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes	2
2	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	1
3	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Durango	4
4	Instituto Estatal Electoral de Hidalgo	1

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

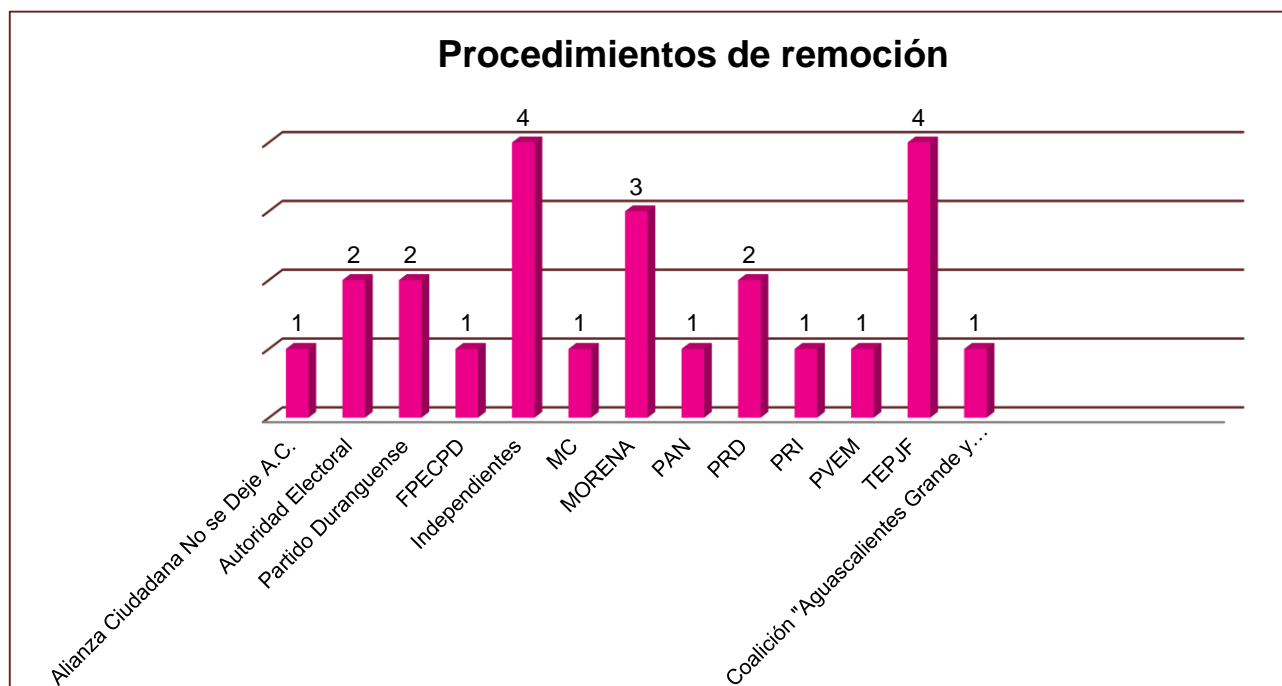
No.	Organismo Público Local Electoral	Expedientes
5	Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	1
6	Instituto Estatal Electoral de Puebla	4
7	Instituto Electoral del estado de Querétaro	1
8	Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo	2
9	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	1
10	Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Tabasco	1
11	Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas	2
12	Instituto Electoral del Tlaxcala	3
13	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	1
	TOTAL	24

Como es de apreciarse en la relación que antecede, los Organismos Públicos Locales Electorales, con mayor número de Consejeros Electorales, corresponden a los estados de Durango, Puebla con 4 procedimientos; Tlaxcala con 3 expedientes; asimismo, los estados de Aguascalientes, Quintana Roo y Tamaulipas tienen en trámite 2 procedimientos, respectivamente. Por otro lado, se han interpuesto una denuncia en contra de las y los Consejero Electorales de los Institutos locales, que corresponden a las entidades federativas de Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz. Lo anterior descrito en este párrafo se representa en la siguiente gráfica:



Es menester señalar que los denunciados de los procedimientos de remoción mencionados en el presente curso, corresponden a los siguientes sujetos: los partidos Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, las asociaciones civiles Alianza Ciudadana, el Foro Permanente para la Democracia, así como la coalición “Aguascalientes Grande y para Todos”, cada uno con una denuncia presentada; con 2 denuncias de remoción de consejeros, los partidos Duranguense, de la Revolución Democrática y la autoridad electoral; Asimismo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por conducto de sus salas Superior y Regional Monterrey, dio vista a este Instituto para dar inicio a cuatro procedimientos de remoción; de igual manera diversos otrora candidatos independientes y morena con 4 y 3 denuncias interpuestas, respectivamente.

Las denuncias en contra de las y los Consejeros Electorales de los distintos Organismos Públicos Locales, por parte de autoridades electorales, partidos políticos, asociaciones civiles y candidatos independientes, se detallan a continuación:



Para mayor precisión de la información mencionada en el presente informe, se procede a especificar cada uno de los procedimientos de remoción, en trámite:

INFORME DE PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES						
No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	PRESENTACIÓN ANTE LA UTCE	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
1	UT/SCG/PRCE/FPECPD/JL/TAB/ 12/2015	FPECPD/OSC	Consejeros Electorales del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Tabasco	21-may-15	Conductas presuntamente transgresoras de los principios de legalidad y la certeza, consistentes en el presunto aumento de la remuneración económica de los consejeros electorales y la indebida aprobación de las solicitudes de registro de candidatos presentadas por los Institutos políticos que no cumplieron con la paridad de género.	En elaboración de proyecto
2	UT/SCG/PRCE/JL/QRO/1/2016	MC	Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de	11-ene-16	Recibir remuneraciones por actividad docente en la Universidad Autónoma de Querétaro.	La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el expediente SUP-RAP-502/2016, ordenó reponer el procedimiento con

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

			Querétaro			motivo de un indebido emplazamiento.
3	UT/SCG/PRCE/PD/JL/DGO/4/2016 y sus acumulados UT/SCG/PRCE/PVEM/JL/DGO/5/2016 y UT/SCG/PRCE/PD/CG/10/2016	Partido Duranguense	Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el estado de Durango	17-marzo-2016	Se denuncia que el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, Juan Enrique Kato ha realizado conductas que atentan contra la independencia e imparcialidad de la función electoral, además de notoria negligencia, ineptitud o descuido de sus funciones, y emitir opiniones públicas que implicaron prejuzgar sobre un asunto de su conocimiento. Lo anterior porque, presuntamente, -En relación al Registro de Candidatos: i) Alteró un acuerdo aprobado en la Comisión Temporal del Registro de Candidatos; atendiendo a las solicitudes e intereses de los partidos PAN y PRD; ii) que la sesión convocada con carácter de urgente y que tuvo por objeto registrar las candidaturas, no se llevó a cabo conforme a la ley, pues la convocatoria no fue notificada debidamente, además de que no se circularon los documentos a los representantes de los partidos políticos; y iii) emitió una opinión pública prejuzgando sobre un asunto, al manifestar ante medios de comunicación, que el PT no participaría en el Proceso Electoral 2015-2016 por haber perdido su registro como partido nacional, y que, también perdería su derecho a participar en elecciones locales. -En relación al PREP: i) Que presuntamente, la sesión extraordinaria número 33, celebrada el 11 de marzo de 2016, que tuvo por objeto	En la vista de alegatos los quejosos presentaron escrito de desistimiento. Independientemente de si se da entrada al mismo o no, se requerirá que ratifiquen el mismo en término de la LGSMI
4		PVEM		29-marzo-2016		
5		Partido Duranguense		28-abril-2016		

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

					aprobar la creación e integración del Comité Técnico Asesor para el PREP, no se llevó a cabo conforme a la ley, pues no se circularon en tiempo y forma los documentos a los representantes de los partidos políticos. ii) Que la creación del referido Comité Técnico Asesor fue extemporánea incumpliendo con el plazo previsto en el acuerdo INE/CG935/2015.	
6	UT/SCG/PRCE/ATAO/CG/ 9/2016 y sus acumulados	Ana Teresa Aranda Orozco Candidata Independiente	Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Puebla	28-abril-2016	Denuncia a los Consejeros Electorales por la actuación ilegal, subjetiva, parcial, negligente y descuidada en sus funciones y labores, toda vez que de manera reiterada les han sido revocados diversos acuerdos en materia de candidatos independientes y financiamiento por parte de la autoridad jurisdiccional.	En elaboración de proyecto.
7	UT/SCG/PRCE/PRI/JL/PUE/12/2016	PRI		29-abril-2016		
8	UT/SCG/PRCE/PRD/CG/13/2016	PRD		29-abril-2016		
9	UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/15/2016	MORENA		12-mayo-2016		
10	UT/SCG/PRCE/PAN/CG/ 11/2016	PAN	Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo	29-abril-2016	Se denuncia a los consejeros por presunta ineptitud, negligencia y descuido en el desempeño de sus funciones por haber negado el registro de diversas planillas de candidatos.	En elaboración de proyecto.
11	UT/SCG/PRCE/SRM/CG/ 16/2016	Sala Regional Monterrey del TEPJF	Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas	16-mayo-2016	La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal con sede en Monterrey, N.L., dio vista en el expediente SM-JRC-9/2016, toda vez que el Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas acató fuera del plazo otorgado lo mandatado por dicha Sala Regional, reincidiendo en dicha conducta.	En elaboración de proyecto.
12	UT/SCG/PRCE/TEPJF/CG/ 18/2016	Sala Superior del TEPJF	Consejeros Electorales del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	26-mayo-2016	La Sala Superior del TEPJF dio vista al Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el expediente SUP-REC-70/2016 y acumulados, por la conducta de los integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca	En investigación preliminar

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

					de Elecciones por el incumplimiento de observar el principio de paridad de género.	
13	UT/SCG/PRCE/TEPJF/CG/19/2016	Sala Superior del TEPJF	Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango	26-mayo-2016	La Sala Superior del TEPJF dio vista al Consejo General del Instituto Nacional Electoral en el expediente SUP-JDC-1573/2016 y acumulados, con motivo de irregularidades en el procedimiento de aprobación del acuerdo que dispuso la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares que operará para las elecciones del proceso electoral estatal ordinario 2015-2016 en Durango.	En etapa de alegatos
14	UT/SCG/PRCE/ACND/JL/OAX/21/2016	Alianza Ciudadana No se Deje A.C.	Consejeros Electorales del Instituto estatal Electoral y de Participación Ciudadana Organismo público Local Electoral del Estado de Oaxaca	30-mayo-2016	Se denuncia a los consejeros por i) modificar una acuerdo previamente aprobado, con base en una petición realizada por la COA PRI-PVEM; ii) por el incumplimiento a los criterios de paridad de género en el registro de candidaturas a diputados; iii) violación sistemática al principio de máxima publicidad en la asignación de recursos públicos a candidatos independientes.	Concluido el periodo de ofrecimiento de pruebas, se realizaron diligencias de investigación para esclarecer el tema de paridad.
15	UT/SCG/PRCE/TEPJF/CG/23/2016	Sala Superior del TEPJF	Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas	4-junio-2016	En el SUP-JRC-236/2016, la Sala Superior del TEPJF ordena dar vista al Instituto Nacional Electoral, en virtud de que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, omitió dar cumplimiento al acuerdo INE/CG935/2016 emitido por el señalado órgano nacional, por el que modificó los "LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES".	En elaboración de proyecto.
16	UT/SCG/PRCE/JBT/CG/25/2016	Eduardo Sergio De La Torre Jaramillo	Jorge Alberto Hernández y Hernández, Consejero Electoral del Organismo	7-julio-2016	Que el Consejero Electoral del Instituto Electoral Veracruzano, Jorge Alberto Hernández y Hernández, como presidente de la Comisión de Organización, influyó en la designación de	Concluido el periodo de ofrecimiento de pruebas, se realizaron mayores diligencias de investigación.

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

			Público Local de Veracruz		familiares suyos para que fueran contratados en el Distrito Electoral de Huatusco, en presunta violación del artículo 102, párrafo 1, incisos c) y d) de la LGIPE	
17	UT/SCG/PRCE/CG/27/2016	Autoridad Electoral	Consejeros Electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	14/07/2016	Se tiene por recibido en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, el oficio INE/UTVOPL/2160/2016, signado por el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por medio del cual remite un disco compacto que contiene cinco archivos electrónicos de audio y la versión estenográfica de la sesión de doce de junio de dos mil dieciséis, del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, toda vez que de su contenido, se advierten hechos que podrían ser transgresores de la normatividad electoral.	Concluido el periodo de ofrecimiento de pruebas, se realizaran diligencias de investigación.
18	UT/SCG/PRCE/MORENA/JL/QR/28/2016	MORENA	Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo , Mayra San Román Carrillo Medina	15/07/2016	Que la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, Mayra San Román Carrillo Medina, presuntamente incurrió en notoria negligencia, ineptitud y descuido en el desempeño de sus funciones, en el pasado proceso electoral local llevado a cabo en esa entidad, por diversas conductas relacionadas con material electoral, sanciones de fiscalización, integración del Comité de Transparencia, omisión de publicaciones en el Diario Oficial del estado y omisiones relacionadas con exhortos realizados por el Congreso de la Unión.	En investigación preliminar
19	UT/SCG/PRCE/TEEC/JL/CHIH/29/2016	Autoridad Electoral	Consejeros Electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	18/07/2016	El Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua dio vista al INE en el expediente JIN-206/2016, a fin de que determine lo conducente con relación a la omisión del Consejo Estatal del Instituto Electoral de Chihuahua, al no	Se dará vista de alegatos

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

					emitir un acuerdo mediante el cual determinara si era conducente o no la modificación de la boleta electoral con base en la sustitución aprobada mediante acuerdo IEE/CE127/2016.	
20	UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/30/2016	MORENA	Consejera Presidenta Mayra San Román Carrillo Medina y Consejeros Electorales Thalía Hernández Robledo, Juan Manuel Pérez Alpuche y Jorge Armando Poot Pech, todos del Instituto Electoral de Quintana Roo	07/09/2016	<p>1. El denunciante aduce que personal del Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo, por órdenes de la Consejera Presidenta, llevó a cabo un trabajo que consistía en la transcripción de datos personales contenidos en los listados nominales utilizados en la pasada jornada electoral celebrada el cinco de junio del año en curso.</p> <p>2. Que en dicho trabajo no encuentra fundamento legal y que intervinieron personas ajenas al instituto referido, motivo por el cual se viola la obligación de dar el debido resguardo al listado nominal.</p> <p>3. Se encuentra radicada ante la Procuraduría General de la República en el estado de Quintana Roo, una denuncia presentada por la Consejera Electoral Claudia Carrillo Gasca, motivada por el trabajo antes mencionado.</p>	En investigación preliminar
21	UT/SCG/PRCE/PRD/CG/31/2016	PRD	Consejeros Electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones	22/09/2016	<p>Se denuncia a los Consejeros porque presuntamente actuaron con negligencia, ineptitud y descuido; en contravención a los principios de imparcialidad e independencia porque fueron omisos ante la solicitud de recuento total de votos en la elección de Gobernador.</p> <p>Asimismo, se denuncia que la Consejera Denisse Hernández Blas, emitió opinión pública prejuzgando sobre un asunto, pues dio por perdedora a la candidata del PRD, cuando aún no se había dictado la</p>	En investigación preliminar

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

					declaratoria de validez. Finalmente, denuncia que no se ha dado trámite a diversas solicitudes ante el ITE.	
22	UT/SCG/PRCE/CAGT/CG/32/2016	Coalición Aguascalientes Grande y para Todos	Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral del Estado de Aguascalientes .	7/10/2016	a) La omisión de contabilizar votos y alterar los resultados de la elección de Gobernador de aquel estado; b) La omisión del Consejero Presidente de dar respuesta a diversas solicitudes que hizo por escrito la representación de la coalición "Aguascalientes Grande y para Todos"; y c) Las irregularidades en la integración de expedientes correspondientes diversos procedimientos especiales sancionadores	En investigación preliminar
23	UT/SCG/PRCE/CLBE/CG/33/2016	Cynthia Lizbeth Bueno Estrada	Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral del Estado de Aguascalientes .	10/10/2016	a) La falta de cuidado en el resguardo de boletas electorales correspondientes a la elección de Gobernador; y b) La existencia de múltiples y reiteradas inconsistencias en los resultados dados a conocer por el Instituto con base en presuntos errores cometidos durante el cómputo distrital en la jornada electoral del cinco de junio del año que transcurre	En investigación preliminar
24	UT/SCG/PRCE/JRAF/JL/SLP/34/2016	Jesús Rafael Aguilar Fuentes	Consejero Electoral Martín Faz Mora de San Luis Potosí	14/09/2016	Se difundió un audio en YouTube, en el que se escucha una conversación, presuntamente, entre el Consejero Electoral Martín Faz Mora y un periodista (sin que se identifique quién es). De dicha conversación se desprende, entre otras cuestiones, que el Consejero Electoral, supuestamente, filtraría documentación que el pleno del CEEPAC, no había autorizado hacer pública.	En investigación preliminar

Fuente: Archivo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Procedimientos Acumulados

II. Expedientes de Procedimientos de Remoción Concluidos

Se han resuelto **39** Procedimientos de Remoción, de los que, **8** se desecharon (por incompetencia, o improcedencia), **2** fueron sobreseídos en virtud de que los actores se desistieron de la acción, **7** se tuvieron por no presentados, en virtud de que los actores no desahogaron la prevención o bien fue insuficiente; **1** fue dado de baja administrativa; **16** fueron declarados infundados y **5** fueron declarados fundados.

La información que se detalla en el presente apartado, se detalla a continuación:

No.	Expediente	Denunciante	Denunciado	Presentación	Conclusión
1	SCG/PRCE/MC/JL/QRO/1/2014	Movimiento Ciudadano	Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera, en su carácter de Consejera Presidenta y Consejero Electoral del Instituto Electoral del estado de Querétaro	14-oct-14	Sesión ordinaria de 25 de marzo de 2015 , mediante resolución INE/CG116/2015 (desecha por incompetencia)
2 3 4	UT/SCG/PRCE/PAN/CG/3/2014 y sus acumulados UT/SCG/PRCE/PAN/CG/4/2014, UT/SCG/PRCE/PEBC/CG/5/2014	PAN ante IEE y Mario Conrad Favela Díaz, militante y Presidente del Comité Municipal de Tijuana del Partido Estatal de Baja California	Consejeros Electorales de del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California	Todas el 15/09/2015	Sesión ordinaria de 25 de marzo de 2015 , mediante resolución INE/CG115/2015 (desechamiento por incompetencia)
5	UT/SCG/Q/PRCE/MC/CG/6/2014	Movimiento Ciudadano	Consejeros Electorales del Instituto Electoral del estado de Querétaro	27-nov-14	Sesión ordinaria de 25 de marzo de 2015 , mediante resolución INE/CG114/2015 (Declaró Infundado el procedimiento)
6	UT/SCG/PRCE/PRI/CG/14/2015	PRI Morelos	Consejeros Electorales de Morelos	4/06/2015	Mediante acuerdo de 25 de junio de 2015 , se tuvo por no presentada la queja, en virtud de que no dio contestación a la prevención que le fue formulada.
7 8 9 10	SCG/PRCE/PT/JL/SON/02/2014 y acumulados UT/SCG/PRCE/PRD/CG/1/2015	PT ante el CG del IEPC Sonora PRD	Octavio Grijalva, Ana Patricia Briseño, Ana Maribel Salcido, y Vladimir Gómez	29/10/2014 09/01/2015	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 12 de agosto de 2015 .

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

	UT/SCG/PRCE/PRI/JL/SON/4/2015	PRI, PT, PVEM, MC, NA, MORENA y ES, todos ante el CG del IEPC Sonora	Anduro , Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora	21/01/2015	Resolución INE/CG514/2015 (Declaró infundado el procedimiento)
	UT/SCG/PRCE/PRI/CG/10/2015	PRI		12/05/2015	
11	UT/SCG/PRCE/MRRG/CG/2/2015	Martín Rodrigo Rosales Garduño	Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	09/01/2015	Sesión ordinaria del CG del INE celebrada el 28 de agosto de 2015 . Resolución INE/CG806/2015 (Declaró infundado el procedimiento)
12	UT/SCG/PRCE/ES/JL/YUC/11/2015	Encuentro Social ante el CG del IEyPC de Yucatán	María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	18-may-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 30 de septiembre de 2015. Resolución INE/838/2015 (Sobresimiento por desistimiento)
13	UT/SCG/PRCE/JL/SON/3/2015	PAN ante el CG del IEPC Sonora	Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora	14-ene-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 16 de diciembre de 2015 . Resolución INE/CG1076/2015 (Declaró infundado el procedimiento)
14	UT/SCG/PRCE/JL/SON/5/2015	PAN ante el CG del IEPC Sonora	Marisol Cota Cajigas y Daniel Núñez Santos, Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Sonora	28-ene-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 16 de diciembre de 2015 Resolución INE/CG1077/2015 (Declaró infundado el procedimiento)
15	UT/SCG/PRCE/MC/CG/6/2015	MC ante el CG del IEE Querétaro	Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro	23-feb-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 16 de diciembre de 2015 . Resolución INE/CG1078/2015 (Declaró infundado el procedimiento)
16	UT/SCG/PRCE/MC/CG/13/2015	Movimiento Ciudadano y otros	Margarita Esther López Morales, Consejera electoral de Chiapas	02-jun-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 16 de diciembre de 2015 Resolución INE/CG1079/2015 (Se desechó por improcedencia el procedimiento)
17	UT/SCG/PRCE/PSM/CG/22/2015	PSD Morelos	Ixel Mendoza Aragón y Claudia Ortiz Guerrero, Consejeras Electorales del Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana	23-nov-15	Mediante acuerdo de 11 de enero de 2016 se acordó tener la queja como No Presentada , en virtud de que se consideró insuficiente el desahogo de la prevención que fue formulada.

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

18 19 20 21	UT/SCG/PRCE/CG/17/2015 y sus acumulados UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/18/2015, UT/SCG/PRCE/CG/21/2015 y UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/24/2015	Autoridad Electoral	Consejeros Electorales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	14-jul-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 19 de febrero de 2016 .
		MORENA		18-jul-15	Resolución INE/CG80/2016 (Declaró fundado el procedimiento, se removió a los Consejeros Electorales Ivonne Miroslava Abarca Velázquez, Margarita Esther López Morales y Carlos Enrique Domínguez Cordero.
		Autoridad Electoral		01-sep-15	La resolución fue impugnada en el recurso de apelación SUP-RAP-118/2016 y acumulados, y confirmó por una parte y modificó por otra , a efecto de que fueran removidos todos los consejeros.
		MORENA		08-dic-15	ACATAMIENTO: Sesión extraordinaria urgente celebrada el 18 de mayo de 2016 . Resolución INE/CG379/2016 (se removió a la Consejera Presidenta María de Lourdes Morales Urbina, las Consejeras Electorales Lilly de María Chang Muñoa y María del Carmen Girón López, así como el Consejero Electoral Jorge Manuel Morales Sánchez
22	UT/SCG/PRCE/JMG/JL/GRO/7/2015	Consejeros Electorales del 11 Consejo Distrital en Guerrero	Consejero Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	10-mar-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 6 de abril de 2016 . Resolución INE/CG185/2016 (Declaró infundado el procedimiento)
23	UT/SCG/PRCE/PRD/CG/8/2015	Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Nuevo León	Consejeros Electorales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	30-mar-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 6 de abril de 2016 . Resolución INE/CG186/2016 (Declaró infundado el procedimiento) La resolución fue impugnada y confirmada en el recurso de apelación SUP-RAP-265/2016
24	UT/SCG/PRCE/PT/CG/20/2015	PT	Consejeros del Instituto Electoral del Estado de México	21-ago-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 6 de abril de 2016 . Resolución INE/CG187/2016 (Declaró infundado el procedimiento)

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

25	UT/SCG/PRCE/MC/JL/QRO/9/2015	MC ante el CG del IEE Querétaro	Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro	27-abr-15	Sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 27 de abril de 2016 . Resolución INE/CG286/2016 (Se declaró infundado el procedimiento) La resolución fue impugnada y confirmada en el recurso de apelación SUP-RAP-278/2016
26	UT/SCG/PRCE/CIS/CG/16/2015	Consejo Indígena del Sureste A.C.	Consejeros Electorales del Instituto estatal Electoral y de Participación Ciudadana Organismo público Local Electoral del Estado de Oaxaca	02-jul-15	Se resolvió en sesión extraordinaria del CG del INE celebrada el 27 de abril de 2016 . Resolución INE/CG287/2016 (Sobreseimiento por desistimiento)
27	UT/SCG/PRCE/CJVS/JL/JAL/6/2016	Claudia Janeth Vargas Solano	Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco	30-mar-16	Por acuerdo de 29 abril de 2016 , se tuvo por no presentada la denuncia por cuanto hace a los consejeros denunciados, y se dio vista a la Contraloría del IEPC por lo que hace a la malversación de recursos públicos.
28	UT/SCG/PRCE/JL/VER/7/2016	Movimiento Ciudadano	José Alejandro Bonilla Bonilla y Tania Celina Vásquez Muñoz, Consejero Presidente y Consejera Electoral del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	11-abr-16	Por acuerdo de 28 abril de 2016 , se tuvo por no presentada la denuncia
29	UT/SCG/PRCE/MRCR/CG/14/2016	Manuel Roberto Campos Rodríguez	Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta y los Consejeros Electorales Augusto Hernández Abogado, Fabián Hernández García, Salvador Domingo Franco Assad y Martha Alicia Hernández Hernández, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo .	06-may-16	Por acuerdo de 01 de junio de 2016 , se tuvo por no presentada la denuncia, toda vez que no fue desahogada la prevención formulada
30	UT/SCG/PRCE/JBT/CG/20/2016	Juan Bueno Torio, candidato independiente a Gobernador de Veracruz	Consejero Presidente del Organismo Público Local de Veracruz	26/05/2016	Por acuerdo de 02 de junio de 2016 se radicó la queja, y toda vez que el quejoso reencauzó la denuncia al Director Ejecutivo de Prerrogativas del OPLE, se remitió el expediente a la Contraloría del OPLE, ordenando la baja administrativa del expediente.

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

31	UT/SCG/PRCE/JAR/CG/22/2016	Jhonny Archer Rodríguez, candidato independiente a Diputado Local de Veracruz	Consejeros Electorales del Organismo Público Local de Veracruz	01/06/2016	Por acuerdo de 23 de junio de 2016 se tuvo la queja por NO presentada en virtud de que no fue desahogada la prevención.
32	UT/SCG/PRCE/PSDI/JL/COAH/26/2016	Partidos Social Demócrata Independiente, Joven Campesino Popular, de la Revolución Coahuilense y Encuentro Social	María de los Ángeles López Martínez, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	12/07/2016	Por acuerdo de 15 de agosto de 2016 se tuvo por no presentada la queja , en virtud de que no fue desahogada la prevención formulada.
33	UT/SCG/PRCE/PRI/CG/15/2015	PRI	Consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima	12-jun-15	Resolución INE/CG684/2016 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016.
34	UT/SCG/PRCE/PT/CG/19/2015	PT	Seis Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Colima	12-ago-15	Resolución INE/CG685/2016 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016. Acatamiento
35	UT/SCG/PRCE/NDM/CG/23/2015	Nueva Democracia Mexicana, A.C.	Jorge Alberto Hernández y Hernández, Tania Celina Vázquez Muñoz, y Eva Barrientos Zepeda Consejeros Electorales del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	01-dic-15	Resolución INE/CG686/2016 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016. (Infundado)
36	UT/SCG/PRCE/PAC/CG/2/2016	Partido Alianza Ciudadana de Tlaxcala	Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Tlaxcala	27-ene-16	Resolución INE/CG687/2016 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016. (Se desecha)
37	UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/3/2016	Morena	Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	26-feb-16	Resolución INE/CG682/2016 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016. (Infundado)
38	UT/SCG/PRCE/PSM/CG/8/2016	PSD Morelos	Consejeros Electorales del Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana	28-abr-16	Resolución INE/CG683/2016 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016. (Se desecha)
39	UT/SCG/PRCE/TAM/CG/24/2016	Tulio Arroyo Marroquín y Bettina Catarina Cetto Kramis	Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Quintana Roo	05-jul-16	Resolución INE/CG688/2016 aprobada en la sesión del CG del INE celebrada el 28 de septiembre de 2016. (Se desecha)